Diez maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO

pinar esta en el campo = el S.r don
Juan de Contreras Rezivo en Guassa =
el S.r don Juan Leones esta ocupado en una
[illegible] que tiene = el S.r don Andres [illegible]
en Guassa = el S.r don Miguel Garcia en [illegible]
[illegible] = el S.r don Juan Sorio en Guassa
de Jeronestar en el campo = y visto por
la ciud.d la proposicion hecha por Rmo.
Corregidor y que Miguel Benedicto hace
[illegible] en dha alcaydia en tiempo
[illegible] cada un año por quatro en que la
[illegible] como parece por Repeticion [illegible]
[illegible] de Ponga de Cristo al pie della y lo que en
[illegible] tubiere se [illegible] =

Prov.or y padre dem.o

La ciudad nombro por Rmo. Curador
General para todos los pleitos que esta ciud.d
tiene y tubiere y padre general de menores
al S.r don Joan Perez m.te Reg.or al qual
se le otorgue poder en forma como se estilo
en este estado en tro el S.r don
Fran.co Ruiz Mathios Reg.or y se le hizo no
torio lo acordado =

Serv.o ordin.o

En este Ayuntam.to el S.r don Joan Perez
Monte Reg.or dio cuenta de como se a hecho
en Tradadearias en los R.s de Murcia
Por q.e de lo que esta ciud.d deve del serv.o or
dinario y extraordinario de quatro